

# LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 17 DE DICIEMBRE DE 1875.

NÚM. 125.

## LA LEALTAD CANARIA

### ¿TRIUNFA Ó NO LA CONCILIACION?

Nuestro apreciable colega *El Memorandum* consagra en su número de ayer su segundo fondo, que titula *Ni mas ni menos*, á la modificación que recientemente ha sufrido el Ministerio, y diserta con especialidad sobre lo que pueda significar la entrada en él del señor Conde de Toreno.

Sentimos no estar de acuerdo con el cofrade en las consideraciones que le inspira este hecho, que juzgamos mucho mas importante y de significacion no pequeña.

Cree *El Memorandum*, que la presencia del Conde de Toreno en el Consejo no significa ni puede significar el triunfo de la conciliacion, y juzga lo más probable, que disintiendo aquel personaje de la opinion de sus antiguos amigos, vaya á formar en el grupo de los unionistas anti-revolucionarios ó arrepentidos.

Prescindiendo de las condiciones personales del Conde de Toreno, hombre sério y de formalidad, de carácter enérgico, y á quien amigos y enemigos reconocen como un cumplido caballero; las condiciones de la política actual dan motivo á explicar la modificación de manera diferente á como lo hace *El Memorandum*.

Nuestro colega no se fija en una circunstancia que de ningun modo podemos pasar desapercibida; la de que la conciliacion de los partidos no se rompió con la salida del Gobierno del señor Castro y sus amigos políticos, por más que—en nuestro juicio humildísimo—la constitucion del ministerio homogéneo la debilitara grandemente.

Hay que recordar que los tres ministros moderados, al abandonar sus carteras en Setiembre, manifestaron que seguian prestando con sus amigos todo su apoyo al Gabinete Jovellar; que el partido conservador—si en un principio se alarmó como era natural—sacrificó toda pretension en aras de su patriotismo y amor á la dinastía, y continuó con entera lealtad al lado del nuevo Gobierno, retirando sus dimisiones los altos funcionarios moderados, que á la solución de la crisis en sentido mas avanzado la presentaron, y entre los cuales, con notable insistencia, figura la del mismo conde de Toreno, que era alcalde de Madrid; que la conciliacion, finalmente, subsistia fuera del ministerio, si bien causas que no son de este lugar, tal vez una tendencia demasiado marcada—con las más loables intenciones acaso—á proteger y levantar todo lo de origen revolucionario, la habian quebrantado notablemente.

Siendo esto así, conciliados aun moderados, constitucionales y unionistas, el conde de Toreno, único moderado en el ministerio, ¿qué menos representa que el señor Martin Herrera, único ministro de entre los constitucionales?

Cierto que la conciliacion se robustecería y afianzaría más y más, ocupando iguales puestos en el poder supremo representantes de las agrupaciones conciliadas; pero es indudable que el Conde de Toreno, sin pasarse al unionismo, ni desertar del campo en que toda su vida ha figurado tan honrosamente, puede ser ministro en una situacion que preside D. Antonio Cánovas del Castillo.

Nosotros creemos, atendida la opinion que nos merece, con fundamentos que juzgamos sólidos, la

respetable persona del nuevo ministro de Fomento, que este ha de ser en el Gobierno baluarte firmísimo de la conciliacion verdadera. Nuestros antecedentes nos dicen que, si el Conde de Toreno es dentro del partido moderado conciliador y transigente cuanto hay que ser, no seria ministro sino imperando y dominando la conciliacion por que él ha abogado en primer fila, y desde las columnas de *El Tiempo*, no de *El Eco de España*, como supone el artículo de *El Memorandum* á que contestamos.

Si llegara el caso de que la conciliacion se rompiera, y los reunidos en el Senado el 20 de Mayo volviesen el rumbo á sus antiguas históricas tiendas; si el excesivo afecto al elemento revolucionario en sus principios y en sus hombres—que nosotros condenamos cuando se demuestra postergando á los que no deben ser postergados—fuese causa y origen de ruptura mas tarde ó mas temprano; si llegara el dia de que las pasiones de los hombres y su poco patriotismo hicieran comprender á sus paladines mas esforzados, que la conciliacion era solo un grande y generoso ensueño, una patriótica ilusion; entónces habría derecho para hacer los juicios que hoy hace *El Memorandum*.

Pero hoy, cuando la conciliacion vive—aunque aquí en Canarias casi ni de nombre la conozcamos; cuando figura de nuevo al frente de los Consejos de la Corona el señor Cánovas del Castillo, encarnacion de aquel pensamiento, alma de aquella política,—y de aquella política quizás como es únicamente realizable y práctica, entre los alfonsinos de la víspera,—el conde de Toreno, tiene sin duda un puesto de dere-

recho en el ministerio.

En su presencia vemos nosotros una garantía, de que la conciliación—la de veras—haya de practicarse. Nosotros no somos hostiles—repetidas veces hemos indicado nuestro modesto juicio en el asunto—estamos muy lejos de serlo, á esa política, leal, sincera y noblemente practicada, pero lo somos abiertamente á la conciliación farsa, á la conciliación mentira, que se traduce por ilimitado amparo á los adversarios y enemigos de ayer, por su omnipotencia absoluta.

Esta política funesta, en que la conciliación es solo una palabra vana, no será, casi podríamos asegurarle, la que ha de venir á desarrollar el señor Cánovas del Castillo, y por eso es tan lógica la entrada del Conde de Toreno en el ministerio.

Pero nos hemos alargado demasiado: al correr de la pluma hemos dicho lo que sobre la modificación se nos ocurre, á la verdad, sin tener grandes datos para ello.

Ni remotamente tenemos la pretension de no equivocarnos: ni somos infalibles ni estamos cerca del centro de la política, donde cabe recojer las mas exactas impresiones; ni aun á la distancia la lectura de la prensa madrileña ha podido darnos más luz sobre un hecho que se ha verificado despues de la salida del último correo.

¡Y cómo habíamos—despues de todo—de suponer que no podríamos equivocarnos, cuando en estos últimos tiempos—tenemos la humildad suficiente para confesarlo—nos hemos equivocado tanto! nos han defraudado tantos hombres las esperanzas que en ellos fundáramos!

Hé aquí los términos del real decreto en que los grandes servicios prestados por el general Martínez Campos son recompensados con la mas alta distincion militar;

«Teniendo en consideracion las relevantes cualidades, esclarecidas

dotes y eminentes servicios del teniente general de los ejércitos nacionales Don Arsenio Martínez de Campos, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraido como general en jefe del ejército de Cataluña, dando cima á la difícil empresa que le estaba confiada de pacificar el territorio de su mando en una breve, enérgica y gloriosa campaña, y contribuido notablemente con su activa y acertada cooperacion á devolver la paz á las provincias de Levante enclavadas en los distritos militares de Valencia y Aragón; y atendiendo á la espresion unánime del sentimiento nacional y notoriedad de sus altos hechos; oido el parecer del Consejo Supremo de la Guerra, previamente consultado como Asamblea de la órden de San Fernando; con arreglo á lo que previene el art. 24 de la ley de 18 de mayo de 1862.

Vengo en concederle la gran cruz de la real y militar órden de San Fernando con la pension anual de 10.000 pesetas, trasmisible á su familia en los términos que previene el art. 11 del reglamento de la misma órden.

Dado en Palacio á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Joaquin Jovellar.»

Pocos decretos puede haber mas satisfactorios; verdad es que tampoco hay servicios mas universalmente reconocidos.

El corresponsal en el Norte de *La Correspondencia de España*, que ha estado en el campo carlista hasta cerca de las puertas de Viana, refiere algunas noticias curiosas relativas al ejército de D. Carlos.

Segun el Sr. Peris Mencheta, el estado mayor general de D. Carlos está organizado de la manera siguiente:

«Jefe del cuarto militar de dicho personaje, teniente general D. Rafael Tristany.

Ayudantes de campo: «tenientes generales.» Mogrovejo, marqués de Valde Espina y Argüenz, y el «mariscal de campo» Sr. Velasco; secretario de campaña, «mariscal» Ibarraquirre; oficiales de órdenes «teniente coronel» Zubiri, «comandante» Orbe, idem Ponce de Leon, y «capitanes» Zabala y Suelves; capellan de «honor» señor Conde; médico de «cámara» Sr. Ocariz; jefe del batallon de guias, hoy academia de cadetes, coronel Vallejo.

«Capitan general» del Norte, D. Carlos; jefe de estado mayor general, Pérula; «brigadieres» de estado ma-

yor general, Guzman y Argüelles; «comandante general» de Vizcaya, Carasa; de Alava, Fortun; de Navarra, Lerga; de Guipuzcoa, Rodriguez; de Castilla, Cabero; de la Rioja, Ferron; del arma de artillería, Maestre; de ingenieros, Alemany.

«Tribunal supremo: teniente general.» Viñalet, presidente; vocales; «mariscal de campo», Benavides, Freixas, Velasco é Iturmendi.

«Ministro de la Guerra,» Berriz; «Gobernacion,» Pinar; de «Estado,» Suarez Bravo, y «Gracia y Justicia,» del Rio; de Hacienda y Marina no existe, al parecer, falta alguna.»

El dia 10 hubo gran recepcion en París en el palacio Basilewski, residencia de S. M. la reina Isabel. A esta recepcion asistió una multitud de señoras y caballeros españoles y franceses, lo mas notable que París encierra, así en su alta sociedad como en la colonia española.

La etiqueta fué frac, corbata blanca y condecoraciones, y el acto comenzó á las dos en punto, á cuya hora, en que se presentó la reina, acompañada de las infantas, en el salon, ya la esperaba un gran número de distinguidas personas de ambos sexos.

A las dos y media llegó la embajada española, acompañando al señor marqués de Molins todo el personal de secretarios y agregados de gran uniforme. Además concurrieron á rendir sus homenajes á S.M. el vicepresidente de la comision de hacienda con los individuos de la misma y el cónsul con los empleados del consulado.

Despues de su visita al palacio Basilewski, la embajada pasó á cumplimentar á la reina Cristina, al rey D. Francisco de Asís y á la infanta duquesa de Montpensier, por ser tambien los dias de la condesa de París.

Entre los altos personajes del Estado vecino, cuyos nombres nuestro corresponsal suprime por no poder hacer de ellos una prolija enumeracion en la confusion en que llenaban los espléndidos salones del palacio Basilewski, creyó ver al mariscal Mac-Mahon y su señora, al general Ladmirault, comandante de la plaza de París, y embajadores, ministros y títulos de la primera nobleza de toda Europa.

Las tarjetas y telégramas recibidos se han contado por millares, siendo el primero y el mas afectuoso y espresivo el de sus hijos el rey y la princesa de Asturias.

El dia anterior hubo comida en casa del rey D. Francisco, á que asis-

# La Lealtad Canaria.

tieron las infantas hermanas de S. M. el rey, y entre otros distinguidos personajes, el director de *La Liberté*, Mr. Detroyat.

Para el 27 se prepara otra comida en casa del rey D. Francisco de Asís, y el 28 en el Palacio Basilewski. Por último, el 22 de enero habrá en la embajada española.

## CRÓNICA

Anoche celebró Junta general el Gabinete instructivo, procediéndose en ella á la eleccion de Junta directiva para el año próximo. Ha sido electo su presidente, como de la que termina con el año sus funciones, el señor Cubas (D. Gabriel).

Precisamente en esta época de invierno acostumbraba aquella sociedad á celebrar reuniones extraordinarias, con grande lucimiento y concurrencia siempre.

Sentimos en el alma lo que está pasando, tanto porque el Gabinete instructivo honraba á nuestra Capital, cuanto porque nos duele haya coincidido su clausura con el deseado fin de la dictadura sagastina—que supo respetarlo—y con el triunfo de la libertad verdadera y sensata que simboliza nuestro Rey D. Alfonso XII.

A su debido tiempo hicimos á la autoridad las reflexiones que juzgamos del caso en este periódico, y fueron por completo desatendidas. Nada tenemos que añadir á las consideraciones de aquel entonces, que mantenemos en defensa del inofensivo Gabinete.

Después de todo, no hay mal que cien años dure, dice el adagio.

La última función, octava de la Purísima, fué muy solemne, pronunciando un discurso, como suyo, el señor Magistral D. Silvestre Machado.

La concurrencia era verdaderamente extraordinaria.

El señor Robayna se ha trasladado á Las Palmas con objeto de exponer en aquella ciudad su notable Gabinete óptico.

De seguro que la cultura de los canarios sabrá apreciar en todo lo que vale la colección de cuadros del señor Robayna.

En efecto, tuvo lugar anoche la reunión anunciada en el Casino principal.

Comenzó á las 8, y terminó á las 12, con mas escojida que numerosa concurrencia, entre la cual reinó gran animacion.

De seguro, que esta reunion no será la última, pues todos los asistentes salieron altamente complacidos.

849 toneladas inglesas de carbon mineral se ha exportado de Inglaterra para Canarias, durante el mes de Setiembre último. Así lo dice un colega de la localidad.

Tomamos de *Los Sucesos* la siguiente interesante noticia:

«El día 28 de Noviembre último se recibió en las fábricas de Madrid la remesa de tabaco de estas islas. Según cartas escritas por personas respetables de aquella corte á nuestro apreciable colega *El Tabaco*, ni se rechazará ningún tercio, ni se rebajará el precio señalado de quinientos rvn. quintal.»

## VARIEDADES

Por la novena vez acaba de reunirse en Gregorys Point, en el Connecticut, la asociación de «los hombres gordos.»

Los diarios americanos traen pormenores divertidos sobre las fiestas que han tenido lugar con este motivo el 25 de agosto pasado, y sobre las personalidades gruesas que han tomado parte en ellas.

Fué necesario tomar medidas extraordinarias para llegar al lugar de la reunión á los principales personajes.

William Perkins, presidente de la asociación, que á pesar de no tener mas que 26 años, pesa 373 libras, fué transportado en un carro. M. Sherwood (320 libras) mas cuidadoso de su dignidad llegó desde New-Milford en un carruaje especial, y para subirlo á él, fué necesario un escuadrón de obreros de la estación.

La sala del festin estaba naturalmente llena de curiosos.

Allí estaba Bedt Murphy que pesaba 303 libras con su amigo el «pequeño» Fish, de peso 337 libras, y otros muchos.

La sesión empezó por la admision de nuevos socios: son rechazados los que no llegan á 200 libras de peso.

Se reunirán unos cien miembros, representando un peso de doce toneladas.

«A su llegada á Gregorys Point, dice un diario, el suelo temblaba bajo sus pasos como si un tropel de hipopótamos, hubiera entrado en la ciudad.»

La mesa había sido hecha expresamente con entradas semi-circulares adaptadas á la capacidad de cada uno de los socios.

Se comieron montañas de carne de toda clase de animales, de ostras, de pescados, de patatas, y se bebieron mas de 300 toneles de cerveza.

Después de este regalo eligieron presidente y vice presidente para el año venidero; y terminó la fiesta con un baile, en que los danzantes de uno y otro sexo brillaron por su pesantez y por su pesadez.

Se encuentra actualmente en Paris Abdalah-ben Rudi, *chauch* ó sea verdugo árabe, que ha estado largo tiempo al servicio de Abd-el-Kader, y célebre en todas la Argelia por su esquisite habilidad en el arte de separar una cabeza de un cuerpo.

Al contrario de lo que hacen los otros verdugos árabes, Abdalah-ben Rudi no corta nunca de un cimitarrazo vigoroso la cabeza del condenado—Coloca con el mayor cuidado el corte del instrumento de muerte sobre el cuello de la víctima y con tal fuerza lo apoya, que la ejecución se verifica satisfactoriamente.

De este modo decapitó Abdalah-ben Rudi un día treinta y nueve hombres en menos de cuarenta minutos, cambiando siete veces de cimitarra.

Tal prontitud admiró á Abd-el-Kader que regaló á su verdugo favorito una lujosa gambia.

Desde que el jefe argelino dejó cesante á Abdalah-ben Rudi, por no necesitar ya de sus servicios, el ejecutor de altas obras operó durante tres años por cuenta de las diferentes tribus árabes.

Recorría á caballo el desierto, y cuando encontraba un campamento, preguntaba si había algun trabajo que darle. Enriquecido con su arte, se retiró á vivir tranquilo á Mostagamen, de donde ha salido para visitar á Francia.

Desde hace dos meses vive en el hotel de Roanne, en Paris. Abdalah-ben Rudi tiene ya cincuenta años, su tez es casi negra, sus proporciones hercúleas y habla bien el francés.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Bértanocourt.

**VAPORES FRANCESES**  
**TRASATLÁNTICOS**  
 COMPAÑIA DES CHARGEURS REUNIS  
 Para Montevideo, y Buenos Aires  
 Saldrá del 23 al 24 de Diciem-  
 -re el vapor Frances

**PORTENA**  
 de porte de 2000 toneladas y fuer-  
 za de 900 caballos.

Admite carga y pasajeros para  
 dichos puntos.

Darán razon sus consignatarios.  
 —«Hardisson Hermanos».

## PARA LA HABANA

Saldrá á fines del corriente mes  
 de Diciembre la acreditada fragata  
 española nombrada «Fama de Cana-  
 rias» su Capitan D. Miguel Perez.

Admite carga y pasajeros tanto de  
 Cámara como de combés de flete pa-  
 go en esta, los que disfrutarán del  
 esmerado tratode costumbre.—Sus  
 Consignatarios.—Ghirlanda Herma-  
 nos.

Necesitándose un facultativo médi-  
 co para la asistencia de los pasajeros  
 que ha de conducir á la iala de Cuba  
 el briK-barca Español *Triunfo*, en su  
 proesimo viaje, se serviran presentarse  
 los que aspiren á desempeñar dicha  
 plaza en la Casa Consignataria de  
*Ghirlanda Hermanos*.

## A LOS AGRICULTORES

**ABONO POTÁSICO DE JIBS**  
 Y C°. especial para el cultivo del ta-  
 baco.

**GUANO LEJITIMO DEL PE-**  
**RU.**

**GUANO PERUANO CON**  
**MONIACO FIJO.**

**RENGUES DE VARIAS CLA-**  
**ES**, para nidos de cochinilla.

**PAPEL CARTON** para id. id.

**MUSELINAS** sin aderezo para  
 ldoz.

**TRAPOS BLANCOS NUE-**  
**OS.**

**SACOS** con peso de 3 lbs. para em-  
 rques de cochinilla.

En los almacenes de F. S. Lecuo-  
 y Hermano, Castillo N.º 6.

## AL PUBLICO

El talabartero francés Mr. Louis

Helbert, participa al público que ha  
 trasladado su residencia á la villa de  
 la Orotava, plaza de San Sebastian  
 del Llano, sin número.

## AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la  
 Constitucion, se expende al módico  
 precio de 24 cuartos cuartillo, el acre-  
 ditado vino de los montes de Gran  
 Canaria.

## PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espen-  
 den al precio de 35 rvn. quintal.

Almacenes de los Sres. Ballaster y  
 Martí, Castillo, 18

## PANORAMA

Plaza de la Constitucion número 4  
 Precio de la entrada un rvn.

## ATENCION

En el establecimiento de comes-  
 tibles calle del Sol número 21, casa  
 de Pepa Concha se halla de venta,  
 el famoso vino de la Madera de 5  
 año de ebotellado á precio módico.

En Santi Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.

DEPOSITARIOS, E. FOURNIER, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en Paris.

LA PAULLINIA FOURNIER

**TAQUICARDIAS ANTIARRITMICAS**

Ha adquirido desde 1840 una reputacion, justamente merecida, para la cura de las *neuralgias*  
*gastralgias* y sobre todo las *JAQUECAS*, cuyos accesos mas violentos desaparecen en  
 algunos minutos; contra los *reumatismos*, *enteros vesiculares*, *pulmonares*, *la gota*, *la*  
*contraccion dolorosa*, los *zumbidos*, *la pérdida de memoria*, *la diarrea atónica*, *el estor-*  
*miento tenaz*; corta instantáneamente *la diarrea precursora del cólera*.  
 N. B. — Precaverse mucho contra la falsificación que se vende bajo el mismo nombre  
 guarana, droga astingente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y se *la*  
*inventor*

## GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid,  
 Valencia, Barcelona, Habana, Mar-  
 sella y París.

Escritorio de los Sres. Ballester y  
 Martí, Castillo, 18.

## TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se  
 hallan de venta á 2 cuartos cada una  
 en la imprenta de este periódico. Sol 18.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reco-  
 nocido por el mas eficaz, purifica pron-  
 tamente la sangre la cual constituye el  
 manantial de la vida y de cuya impure-  
 za provienen todas las enfermedades  
 que tanto afligen el género humano.  
 Las pildoras Holloway restituyen al es-  
 tómago y á los intestinos su accion  
 normal, regularizan las secreciones, y  
 restablecen la buena digestion y gra-  
 tias á sus propiedades balsámicas que  
 curifican la sangre con tanta perfeccion,  
 los nervios y músculos obtienen la  
 debida energia fortificándose enteramente  
 el sistema vital. Las perso-  
 nas de la constitucion mas delicada  
 pueden, sin temor alguno, aprovecharse  
 del poder curativo de este célebre  
 medicamento, ateniéndose á las dosis  
 prescritas en las instrucciones que  
 acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médico no ha llegado aun á  
 producir remedio alguno que pueda  
 compararse á este maravilloso Unguen-  
 to, el cual, introduciéndose en la san-  
 gre, forma parte de ella y extrae toda  
 la particula morbosa. Cicatriza toda clase  
 de llagas y úlceraciones siendo consi-  
 derado como el remedio infalible para  
 la pronta y radical cura de toda especie  
 de tumores, escrófulas, males de  
 pierna, gota, reumatismos, y nevral-  
 gia. Las personas que padecen afeccio-  
 nes del corazon ó que sufren de consti-  
 pados, toces ó bronquitis pueden librar-  
 se pronto de estas dolencias apelando  
 á las maravillosas virtudes del Unguen-  
 to Holloway. Para asegurar la curacion  
 rápida y permanente de las enferme-  
 dades, conviene siempre que se tomen  
 las Pildoras al mismo tiempo que se  
 emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en Español relativas  
 al uso de dichos medicamentos, envuelven las  
 cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del  
 mundo entero y en el establecimiento cen-  
 tral de Profesor Holloway, 533, Oxford-street,  
 Londres.

IMPRENTA Á CARGO DE S. MUNCA

Sol 18.